

FBSCGR

CIRCULAR Nº 006_{ECHA: 11/2/2016}

HORA: 11:46:10

REGISTRO NO: 21600964

FUNCIONARIOS CGR NIVEL CENTRAL Y FBS DESTINO:

DIRECCION: CGR Y FBS

BOGOTÁ-BOGOTA

Bogotá, Febrero 11 de 2016

PARA: EMPLEADOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y FONDO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

DE:

GERENTE

PUBLICACIÓN DE RESPUESTAS A RECLAMACIONES DE PRELISTADOS EN Asunto: LAS LÍNEAS DE VIVIENDA Y VEHÍCULO

Comedidamente me permito publicar las respuestas a las reclamaciones de los prelistados de solicitudes de crédito de vivienda y de vehículo, publicados por el Fondo de Bienestar el 26 y 28 de enero de 2016, para la adjudicación por parte de la Junta Directiva de créditos en dichas líneas, de acuerdo con el Manual de Crédito vigente, Acuerdo 001 de 2014.

Se evaluaron las reclamaciones de acuerdo a los documentos aportados por los funcionarios hasta el 15 de octubre de 2015 y conforme a los parámetros de puntuación señalados en el Manual vigente.

A continuación se hacen las siguientes precisiones:

- 1- Las respuestas no implican ni generan derecho alguno a favor de los funcionarios allí relacionados.
- 2- Las respuestas que fueron evaluadas corresponden a reclamaciones radicadas únicamente en el correo destinado para ello y dentro de los plazos establecidos.
- 3- Las respuestas serán publicadas a partir de la fecha en la página web del Fondo de Bienestar Social de la CGR.

Cordial saludo,

INDIRA MARIA GUTIERREZ ACUÑA

Gerente

Proyectó: Mario Escobar Villegas Responsable Programa de Crédito Revisó: Iveth Paola Pimienta Barrios, Directora de Desarrollo y Bienestar Social